

# ADELANTE.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.



## PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MURCIA.	PUNTOS DE SUSCRICION.	FUERA DE MURCIA.
Un mes. . . . . 8 reales.	En Murcia.—Librerías de Riera; Contraste y Príncipe Alfonso; de Sellés, Frenería; y en la Redaccion y Administracion, Arco del Vizconde. 5. tercero.	Trimestre . . . . . 24 reales.
Tres idem. . . . . 20 »		Semestre . . . . . 42 »
Seis idem. . . . . 36 »		Año. . . . . 74 »

Murcia 5 de Octubre de 1868.

### CUESTION DE ECONOMIAS.

¡Abajo la dinastía Borbónica! Este grito que el pueblo lanza á todas horas y con el mayor entusiasmo, ignora el mismo que le representa cuarenta ó cincuenta millones de rebaja en el Presupuesto que el debe cubrir.

El pueblo dejándose arrastrar por sus sentimientos solamente, no se ha detenido á calcular, y su grito representa el pan de innumerables familias, pan que una sola percibía cuando tantas carecían de él.

La caída de un sistema de gobierno como el que la revolucion acaba de derribar, lleva en sí una economía importantísima cuyo verdadero valor no se puede apreciar en el momento hasta que la fria razon viene á demostrarlo.

Los hombres llamados á reconstituir el país, pueden hacer mucho, por mas que nuestros recursos se encuentren ya muy agotados por efecto de un sistema de gobierno excesivamente caro para una nacion cuyos principales elementos de riqueza ni se hallaban protegidos, ni se trataba de fomentarlos.

Los gobiernos anteriores por su manera de ser, sostenían un cuerpo de policía que absorbía sumas enormes; para satisfacer exigencias de la mayoría que en las cortes necesitaban, era preciso quitar empleados á quienes había que reconocer unos derechos pasivos y poner otros, lo que equivalía á estar mal servida la administracion pública y dar dos sueldos por un mismo destino. Otras veces se creaban nuevos é innecesarios de estos para atender á una peticion innegable y el resultado era que el presupuesto subía de una manera lastimosa.

Los créditos extraordinarios para este ó aquel capítulo, los gastos de representacion de multitud de funcionarios, el presupuesto de clases pasivas, los intereses de las distintas deudas y de los empréstitos y los suel-

dos de la familia real, representaba un capital enorme, capital que en su gran parte debe quedar hoy entre el pueblo de quien antes se sacaba.

No pretendemos nosotros dirigir ni aconsejar á los que toman sobre sí la árdua, pero no difícil tarea de regenerar el país, ni tenemos la presuncion de creer que nuestro modesto periódico pueda llegar á esas regiones de donde ha de partir el mejoramiento de nuestra actual situacion, pero en la libertad de que disfrutamos para emitir nuestra opinion, la diremos sin esperar que sea escuchada, y sin creer que sea la de mejor acierto.

Los gobiernos anteriores al sucederse unos á otros, siempre han anunciado en sus programas con objeto de captarse las simpatías del pueblo que introducirían grandes y verdaderas economías.

¿Y cuáles han sido estas?

Suprimir cuatro plazas de escribientes en un ministerio para crear un jefe de negociado con un sueldo equivalente al de aquellos cuatro, ó algo mayor.

Todos los gobiernos anunciaban su propósito de mejorar el estado de la Hacienda, y todos empíricos y ninguno con la ciencia bastante para cortar el mal de raíz, iban debilitando al enfermo en términos de hacerse, si no imposible, bastante difícil su curacion.

Hoy es completamente distinta la situacion.

La revolucion verificada hoy, ha roto los lazos que ligaban á un ministerio con otro, á unos hombres con otros hombres, y nuestra revolucion saltando por encima de todo lo que existía va á buscar como el buen cirujano la parte sana, para sobre la base de ella formar la que reemplaza á la parte enferma.

Ahora bien, si uno de los presupuestos que mas gravitan sobre el general del Estado es el de Clases Pasivas ¿porqué no buscar el medio de aligerarle sin perjudicar los derechos adquiridos y en pró de la masa comun?

¿No existen en esa clase multitud de personas hábiles para el trabajo? Pues utilízalas en sus respectivas esferas, no se creen otros nuevos empleados como hasta hoy ha venido haciéndose y de este modo se conseguirá disminuir un presupuesto harto gravoso y dejar á otras personas en situacion de poder ser útiles á su país en otras esferas que la del empleado, donde la inteligencia no siempre encuentra facilidad para desarrollarse.

Los Supremos Tribunales y los Ministerios han tenido hasta ahora carruages que el Estado costaba, y estos carruages cuyo entretenimiento formaba una buena partida en el presupuesto, pudieran en buen hora costárselos aquellos funcionarios, puesto que ya les da la nacion un sueldo para que con holgura y desahogo cubran sus atenciones.

Las altas dependencias del Estado han tenido siempre un gran lujo de Directores y jefes de negociados, Directores y jefes con magníficos sueldos, que asisten generalmente muy poco á la oficina dejando todo el trabajo á los brazos subalternos. ¿Para qué tanta cabeza si el trabajo lo hacen otros? Unanse los negociados mas asimilables y que haya un solo jefe en cada dependencia.

Cuando en los dominios de España jamás se ponía el sol, no encontramos en ninguna crónica que hubiera Ministros de diversas clases, subsecretarios, directores ni jefes de negociado; solo vemos un ministro ó algunos secretarios del despacho, y entonces los asuntos de España debían ser mas complicados que hoy por que eran mucho mas escasas sus posesiones.

En nuestro número de mañana seguiremos ocupándonos de las economías en general, que segun nuestra opinion pudieran hacerse y de las en particular que cada provincia debiera llevar á efecto, inclusa la nuestra.

R. del C.